



Resolución Ministerial N° 183 -2018-MINAM

Lima, 14 MAY 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 141-2017-MINAM se designa a la señora MIRIAM MERCEDES CERDÁN QUILIANO, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Diversidad Biológica;

Que, la mencionada servidora ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la renuncia y designar al servidor que ejercerá el cargo de Director General de la Dirección General de Diversidad Biológica;

Con el visado del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo de Directora General de la Dirección General de Diversidad Biológica, de la señora MIRIAM MERCEDES CERDÁN QUILIANO, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor JOSÉ ÁLVAREZ ALONSO, en el cargo de Director General de la Dirección General de Diversidad Biológica, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


Fabiola Muñoz Dodero
Ministra del Ambiente